

Feminizando la política

Guía: feminizando la política

La palabra feminismo ha cobrado gran relevancia en la vida moderna y es sin duda uno de los temas que más se articulan en nuestro día a día. A este término lo vemos en planas, nuestros empleos, en la política y hasta en nuestras conversaciones de sobremesa.

El crecimiento en su uso se debe a una serie de modificaciones en el pensar de las personas, la cultura y las legislaciones que han tenido lugar en nuestro país. Cada vez más personas hemos hecho consciente la necesidad de trabajar en pro de una comunidad donde el acceso a nuestros derechos y oportunidades sea garantía, sin importar cualquier condición.

Guía: feminizando la política

De acuerdo con el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), México ocupaba para el año 2018 el puesto N° 50 en el ranking mundial sobre desigualdad de género global. Una posición que ha ganado a raíz de sus legislaciones en búsqueda de una comunidad cada vez más igualitaria.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC](#)

Por ello, y para garantizar que los esfuerzos se mantengan, presentamos a través de esta guía información importante en términos de feminismo en la política. Mismos que servirán para identificar situaciones y actividades que permitan potencializar el ejercicio de tus derechos.

Aprendizajes esperados

Ventana emergente (aprendizajes esperados)



- Al finalizar esta guía conocerás que es el feminismo; de qué se trata la igualdad y como se hace presente en nuestra vida.
- Identificarás los objetivos del feminismo dentro de un ambiente colectivo.
- Sabrás como ha evolucionado la igualdad en México, los retos a los que se ha enfrentado y su panorama actual.
- Podrás emitir un juicio propio respecto del panorama al que hacen frente las mujeres hoy en día, en términos de igualdad.

Ejercicio de reflexión

Antes de iniciar responde a las siguientes preguntas:

¿Gano más que el hombre más cercano a mí? (Padre, novio, esposo, amigo, etc)

¿Alguna vez me he sentido acosada por un hombre?

¿Realmente estoy libre al terminar mis actividades laborales?

¿Siento que trabajo más que los hombres más cercanos a mí?

¿Sabias
qué?

Ventana emergente (Sabias que)

México es el país con menor participación económica de mujeres entre países miembros de la OECD; por debajo del promedio mundial.



¿Qué es el feminismo?

Una vez respondidas las preguntas del ejercicio de reflexión, podemos abordar lo siguiente.

Muy seguramente, al igual que el mayor porcentaje de la población femenina en nuestro país, respondiste que si a dos o más de las situaciones que ahí se plantean. Esto es porque en la actualidad atravesamos por una crisis de igualdad que hace más evidentes las diferencias entre hombres y mujeres, sólo contemplando como factor diferenciador el del sexo.

Ahora imagina cual es la situación de las mujeres que viven siendo parte de una segunda minoría...

Para continuar debemos definir el tema central de nuestras discusiones, el del feminismo como movimiento social.

En su revista Ciencia UNAM la máxima casa de estudios de nuestro país nos dice que el feminismo es:

“una corriente de pensamiento que reúne un conjunto de movimientos e ideologías, tanto políticas como culturales y económicas que busca lograr la equidad de género y la transformación de las relaciones de poder entre ambos sexos.”

Esto quiere decir que sin importar el sexo con que se haya nacido somos acreedores a una serie de derechos (también de obligaciones) que nos permitirán desarrollarnos en plenitud y con entera libertad.

El Estado será el encargado entonces de proveernos de las posibilidades y medios para que esto se cumpla, es decir, nuestros gobiernos tendrán la obligación de garantizar que nuestros derechos sean una realidad y sean los mismos a los que se hacen acreedores los hombres.

Guía: feminizando la política

- Este no es un tema nuevo; es más que notorio que la población se compone en *más de la mitad por mujeres*. Por ello, cada día más y más instancias se ocupan y preocupan por la realidad social de este grupo. Así, se ha dado pie a la creación de mecanismos que contrarresten los denominados “privilegios” masculinos.

La forma más sana para entender cuales son las diferencias entre hombres y mujeres de las que tanto se hace mención parte de comprender cuales son los tipos de igualdades que existen en nuestra sociedad. Cuando se entienden nuestras igualdades se pueden abordar también las diferencias.

¿Qué tipos de igualdad existen?

Igualdad personal

Igualdad de justicia

Igualdad racial

Igualdad social

Igualdad de género

Igualdad de accesos públicos



Da click
sobre cada
recuadro

Igualdad personal

Todas las personas sin importar si somos hombres, mujeres, nuestras condiciones físicas, mentales, sociales, etc. Merecemos el mismo trato y somos acreedores a la misma clase de derechos.

La igualdad personal supone que por el hecho de haber nacido humanos somos acreedores a un trato justo.



Igualdad de justicia

Tal como lo indica su nombre, esta tiene que ver con la impartición de justicia. Para las leyes, hombres y mujeres tenemos tanto derechos como obligaciones en la misma proporción, lo que implica que el sexo no será un factor para garantizar que se cumplan nuestros derechos o aplicar una sanción o pena cuando se cometa una falta.

La ley nos ve a todos por igual.

Igualdad racial



Todos sabemos que presentamos diferencias físicas entre países, incluso entre zonas dentro de nuestro mismo territorio. Sin embargo, esas diferencias físicas o culturales no deben suponer un menosprecio o menoscabo en el acceso a las mismas oportunidades. Por ejemplo, para las mujeres indígenas, haber nacido dentro de su comunidad no debería implicar un impedimento social en la realización de sus metas o el cumplimiento de sus actividades.

Ventana emergente (igualdad social)

Igualdad social

Contrario a lo que podría surgir como primera impresión del término “social”, ésta igualdad no deriva de la forma en que nos relacionamos necesariamente unos con otros.

A la igualdad social la componen diversos grupos económicos, desde clases altas hasta las comunidades con menores recursos en nuestra sociedad. El hecho de poseer más o bienes no tiene que ser una llave de acceso a mejores oportunidades, aunque la realidad pareciera otra.

Como humanos, tenemos garantizada la misma libertad y posibilidad de desarrollo sin importar que tanto poseamos o cuanto dinero haya en nuestras cuentas.



Igualdad de género

Uno de los temas más importantes en la actualidad es el del acceso a oportunidades y la garantía de derechos entre hombres y mujeres. La sociedad y nuestras leyes comparten la ideología de que tanto ellas como ellos tenemos la misma capacidad de desarrollo y que las limitantes no tienen que ver con el sexo. Las desigualdades de las que somos sujetos hoy en día tienen que ver con la herencia de prejuicios y costumbres que encasillaban a las mujeres en actividades o roles propios de un “sexo débil”. Hoy por hoy, se busca hacer mejoras en el sistema para que todos seamos tratados en igualdad.



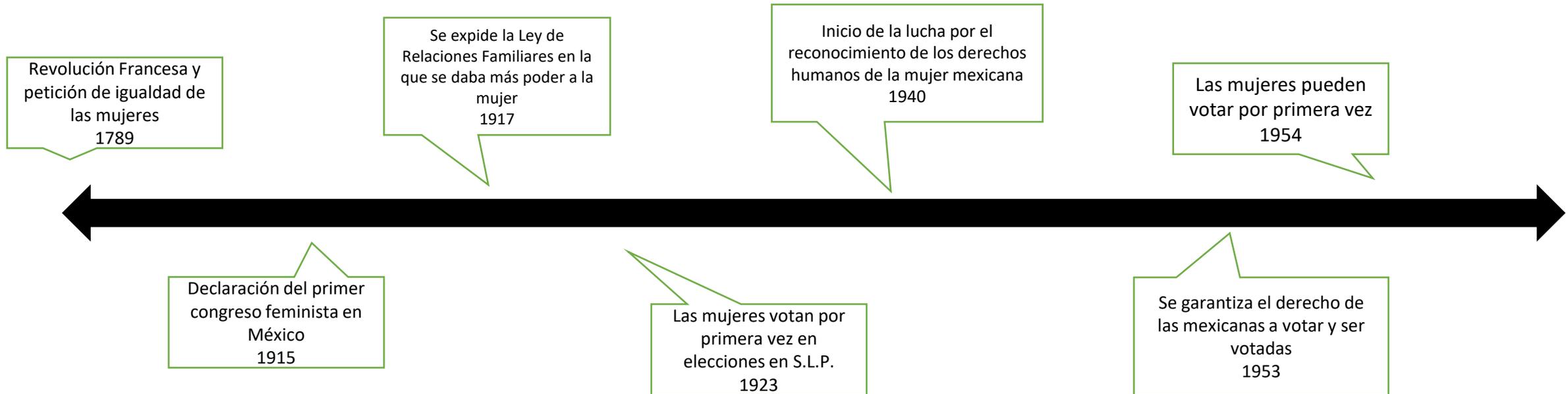
Igualdad de accesos públicos

Dentro de los derechos que nos ofrecen nuestras leyes, existe la posibilidad de acceder a servicios públicos tales como la salud, la vivienda, espacios recreativos o la educación, sin que estos se vean limitados por ciertas condiciones como lo son el sexo. Pese a que este es el deber-ser de las cosas, en la actualidad se ha demostrado que los hombres tienen mayor posibilidad de desarrollarse y acceder a estos beneficios, más cuando se encuentran en una posición económica privilegiada o cuentan con ciertos recursos no monetarios que les permiten estar más cerca de un estado de bienestar.

ENTONCES...

Desde hace tiempo hemos venido notando cambios sociales que nos han orillado a replantearnos el por qué nuestra sociedad está actuando como lo viene haciendo. Las diferencias y el poco entendimiento de nuestras “igualdades” han orillado a las mujeres a tomar decisiones y alzar la voz en pro de una sociedad con normas más justas, mismas que estén pensadas para beneficiar a todos por igual. El involucramiento de las mujeres en proporciones iguales al de los hombres dentro de la creación de ideologías, así como los cambios de las mismas es uno de los temas centrales del feminismo como lo conocemos.

¿Cómo se ve el feminismo en nuestra historia?



Ventana emergente (alerta)

Para reflexionar un poco más sobre la historia del feminismo en México y la lucha social en pro de la igualdad, da click en la siguiente liga:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4318/9.pdf>

Guía: feminizando la política

No es necesario recordarnos que las mujeres han jugado un papel importantísimo en la historia de nuestro país y el mundo, desde siempre han estado presentes en las decisiones de mayor relevancia para nuestras sociedades

No obstante, la lucha por sus derechos podría considerarse relativamente nueva. Es hasta estos días que hemos buscado garantizar a las mujeres roles de primera fila en nuestras comunidades

No olvides que...

Ventana emergente (no olvides qué)

Están por cumplirse 70 años desde que las mujeres pudieron votar por primera vez. Visto de otra forma, son nuestras abuelas partidarias de un cambio histórico.

Un cambio que visto en el tiempo, es bastante reciente.

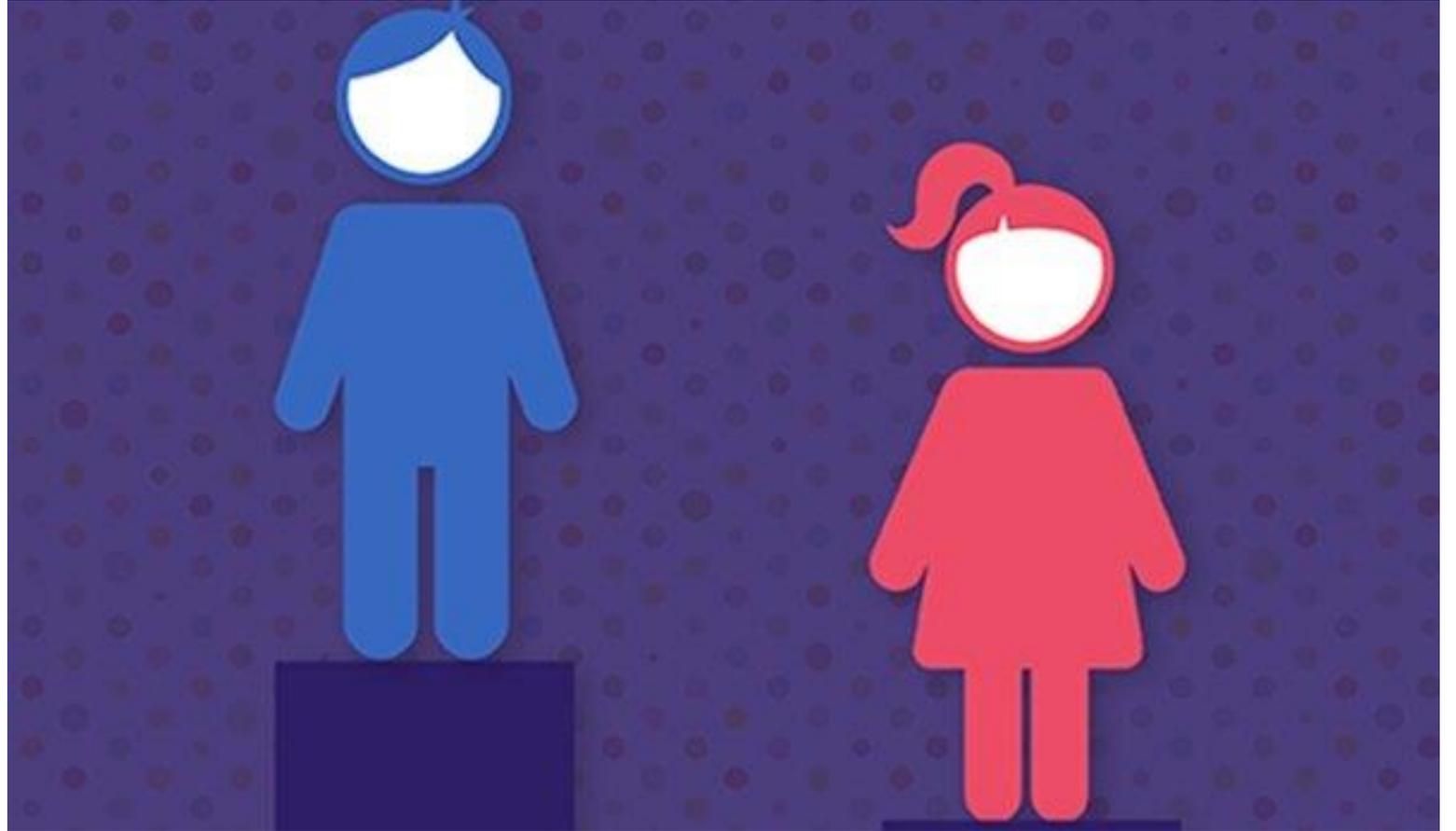
¿Cómo se ve el machismo en México?

Para los hombres

Para las mujeres

| Son el 48.8 % poblacional | Son el 52.2 % poblacional |
|--|---|
| 73.4 % de la jefatura de los hogares urbanos | 26.6 % de la jefatura de los hogares urbanos |
| 4.8 % de analfabetismo | 7.8 % de analfabetismo |
| 23 % del trabajo del hogar | 77 % del trabajo en el hogar |
| 6 % de 15 años o más no tiene ingreso propio | 28 % de 15 años o más no tiene ingreso propio |

Guía: feminizando la política

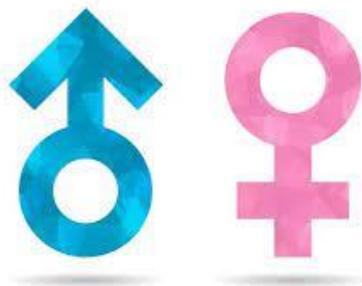


Ventana emergente (imagen de desigualdad)

Existen claras diferencias entre las posibilidades que tenemos hombres y mujeres. No es necesario ser un estadista para apreciar que las posibilidades económicas, sociales y culturales de las mujeres distan de tener el mismo potencial que las de los hombres. ¿A qué se debe que suceda esto? Simple. Tanto los gobiernos y sus instituciones, como la sociedad hemos fallado en la legislación con perspectiva de género. En otras palabras, las mujeres no eran partícipes de la creación de leyes por lo que estas siempre beneficiaban a los mismos (los hombres). El feminismo busca erradicar esas diferencias aportando una vista más global del problema.

Garantizar derechos a las mujeres

- Muchas son las actividades que podemos rescatar para introducir y fomentar el feminismo en nuestras comunidades. Desde pequeñas acciones hasta grandes movimientos sociales.



- Todos, sin importar donde estemos o cuales sean nuestras condiciones, podemos ser participes de las mejoras en nuestra cultura de igualdad.

Guía: feminizando la política

Gobierno

Creación de leyes que garanticen la igualdad y/o la paridad de género

Fomento e involucramiento de las mujeres en la toma de decisiones de carácter público

Empoderamiento político e institucional

Fomento a la participación y expresión de ideas dentro de las aulas

Alfabetización a mujeres en zonas marginadas o áreas rurales

Entrega de apoyos y creación de instancias para el fomento a la educación a mujeres en situaciones de precariedad

Escuelas

Guía: feminizando la política

Trabajo

Creación de plazas y puestos directivos para mujeres

Reducción de la brecha salarial respecto en comparación con el ingreso percibido por los hombres

Mecanismos de sanción por acoso y/u hostigamiento sexual

Repartición equitativa de las tareas del hogar

Eliminación de estereotipos que obligan a la mujer a someterse a conductas machistas

Fomento a la opinión de la mujer y el empoderamiento femenino

Hogar

Guía: feminizando la política

Sociedad

Involucramiento de las mujeres en asuntos de carácter público tales como la seguridad, la salud o la economía

Fomento a la libre expresión y la demanda social como mecanismo de cambio

Eliminación de estereotipos sociales tales como el vestido, la expresión cultural, etc.

Para terminar

Ahora que dominamos lo que es realmente el feminismo podemos reconocer ciertas actitudes y datos que no sólo facilitan la identificación de actitudes machistas, sino que nos permiten reducir los elementos que las fomentan.

Por favor responde el cuestionario que se presenta a continuación con la respuesta que llegue más rápido a tu mente.

Me he pronunciado cuando estoy presente en una situación que vulnera a una mujer...

Siempre

Pocas veces

Nunca

He fomentado la eliminación de estereotipos de género dentro de mi hogar...

Siempre

Pocas veces

Nunca

Evito el uso de lenguaje como feminazi, locas, o términos que invaliden la libre sexualidad de otras mujeres...

Siempre

Pocas veces

Nunca

Conozco las leyes que me respaldan como mujer en México

Mucho

Poco

Nada

Soy opinativa y me involucro en la política de mi comunidad

Siempre

Pocas veces

Nunca

Resultados

¡Felicidades!

Cuentas con las herramientas suficientes para participar en el fomento al feminismo

[De 8 a 10 puntos]

¡Buen esfuerzo!

Recuerda que puedes revisar esta guía cuantas veces lo desees, con el fin de aclarar tus dudas.

[De 5 a 7 puntos]

¡Gracias por tu esfuerzo!

Recuerda que puedes revisar esta guía cuantas veces lo desees, con el fin de aclarar tus dudas.

[De 0 a 4 puntos]

Siempre = 2 puntos

Pocas veces = 1 punto

Nunca = 0 puntos

10 es la puntuación máxima



Bibliografía

- <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/igualdad-sustantiva>
- <https://www.forbes.com.mx/en-mexico-menor-participacion-laboral-femenina/>
- <http://elcalero.com/los-diferentes-tipos-de-igualdad/>
- <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/mujeresyhombres.aspx?tema=P>
- <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Dia-Internacional-de-la-Mujer-8-graficos-sobre-la-desigualdad-de-genero-20200308-0002.html>

Bibliografía

- https://www.senado.gob.mx/comisiones/igualdad_genero/docs/estadisticas.pdf
- http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101271.pdf